

ANEXO III
CERTIFICACIÓN JUSTIFICACION SUBVENCIÓN DEL PLAN DE OCUPABILIDAD E
INSERCIÓN LABORAL PARA 2025

D./D^a, en calidad de secretario/a del Ayuntamiento de, en relación con la justificación de la subvención concedida por la Diputación Provincial de León para la contratación de trabajadores desempleados de conformidad con el Plan de Ocupabilidad e Inserción Laboral para 2025, aprobado por el Pleno de la Diputación en sesión de 28 de mayo de 2025.

CERTIFICA:

1. Que, por resoluciones de la alcaldía se han aprobado los justificantes de la subvención, siendo las obligaciones reconocidas y pagadas las siguientes:

Nombre y apellidos	NIF	Fecha nacimiento	Fecha inscripción demandante empleo	Fecha inicio contrato	Fecha fin contrato	Grupo cotiza	Porcentaje contratación (%)	Fecha alta SegSoc	Fecha baja SegSoc	Costes salariales totales (1)	Costes salariales subvencionables (2)	Coste salarial subvencionable por día (3)	Nº cuenta bancaria trabajador
TOTAL GENERAL													

(1) Coste total retribuciones brutas pagadas al trabajador y aportación empresarial a la seguridad social.

(2) Incluir únicamente los gastos laborales abonados referidos a los conceptos subvencionables especificados en la base décima.

(3) Coste salarial subvencionable entre nº de días contratados comprendidos entre el inicio y el fin de la contratación.

2.- Que los gastos subvencionados responden de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada y que se han cumplido, en su caso, los requisitos establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

3.- Que no se han percibido otras subvenciones para la contratación de estos trabajadores.

4.- Que para la contratación de los trabajadores, la selección final de los mismos entre los candidatos enviados por la Oficina de Empleo, ha sido realizada por el ayuntamiento atendiendo a criterios objetivos de selección y de publicidad, como mínimo, mediante inserción de anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento con carácter previo a la contratación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el Visto Bueno del alcalde/sa, en, a de de 202...

VºBº
EL/LA ALCALDE/SA,

EL/LA SECRETARIO/A,
Fdo.: Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.